

Guatemala, 31 de octubre 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos profesionales Número 2260-2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 620-2013 correspondiente al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 número 00021 .

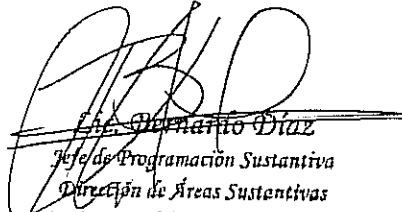
**Actividades Realizadas**

Talleres de pintura impartidos a personas con discapacidad  
Supervisión de talleres en 30 instituciones  
Supervisión de talleres en 4 centros deportivos  
Elaboración de informe de supervisión  
Apoyo y asistencia a capacitaciones para instructores

**Resultados Obtenidos**

Implementación de cambios para alcance de los objetivos de los talleres  
30 Instituciones visitadas y supervisadas  
4 centros deportivos supervisados (Gerona, Campo Marte, Campos del Roosevelt y Erick Barrondo)  
Documentación Fotográfica de talleres para informe  
Elaboración de informe de supervisión mensual

  
Ana Carolina Sandoval

  
Vo. Bo. ~~Lic. Bernardo Díaz~~  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Lic. Bernardo Díaz  
Programación Sustantiva

# ANA CAROLINA SANDOVAL RIVAS

Ana Carolina Sandoval Rivas de Cabrera  
 1a. Avenida 33-b Zona 7 Colonia El Encinal, Mixco • Guatemala, C.A.  
 NIT: 417855-6

Factura de Pequeño  
 Contribuyente Serie "A1"

Nº 00021

DIA	MES	AÑO
31	Octubre	2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Dirección: 68 calle base. z.1 NIT: 1289993-3

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Honorarios por supervisión técnica Profesional co-respondiente al mes de Octubre 2013 según contrato administrativo N° 2260-2013 y acuerdo ministerial N° 620-2013	5,000.00
	CANCELADO	
	<i>Ana Sandoval</i>	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
Total en Letras		TOTAL Q.
cinco mil 00/100		5,000.00